

5. Garantía provisional: Eximida.
 6. Obtención de documentación e información.
 a) Entidad: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.
 b) Domicilio: Avda. Hytasa, 14.
 c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41006.
 d) Teléfono: 955 048 000.
 e) Fax: 955 048 234.
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El último día del plazo de presentación de ofertas. Hora: 20,00.

7. Requisitos específicos del contratista.
 a) Clasificación: No procede.
 b) Solvencia económica y financiera: Según lo establecido en la cláusula 9 y C.R.E. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación.
 c) Solvencia técnica y profesional: Según lo establecido en la cláusula 9 y C.R.E. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta el decimoquinto día natural desde el siguiente a la publicación del presente anuncio. Si el último día fuese sábado o inhábil, se trasladará al primer día hábil siguiente. Hora: 20,00.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social (Registro General).

2. Domicilio: Avda. Hytasa, 14.

3. Localidad y Código Postal: Sevilla, 41006.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

b) Domicilio: Avda. Hytasa, 14.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El undécimo día hábil a contar desde el siguiente al último día de presentación de las ofertas (si este coincidiera en sábado se trasladará al siguiente día hábil).

e) Hora: 12,00 h.

10. Otras informaciones: El estudio de la documentación administrativa y de la solvencia económica y técnica o profesional de los licitadores se realizará el tercer día hábil a contar desde el siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, procediéndose a la apertura de las proposiciones técnicas de los licitadores admitidos el sexto día hábil a contar desde esa misma fecha.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos e impuestos derivados del anuncio de licitación y de la formalización del contrato, así como cualesquiera otros que resulten de aplicación según las disposiciones vigentes en las formas y cuantías que estas señalen.

12. Portal informático o página web donde figuren informaciones y Pliegos: Página web: www.cibs.junta-andalucia.es

Sevilla, 3 de octubre de 2008.- La Secretaria General Técnica, María de los Ángeles Pérez Campanario.

RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda publicar la licitación del expediente de servicio que se cita. Expte. SVA- 617/08-SG. (PD. 3590/2008).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: SVA-617/08-SG.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Seguro Todo Riesgo de daños materiales y de Responsabilidad Civil Patrimonial, para los Centros dependientes de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, así como de Responsabilidad Civil Profesional para los médicos geriatras adscritos a la misma.

b) Lugar de ejecución: Sevilla.

c) Plazo de ejecución: 24 meses.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Setecientos treinta mil euros (730.000 €).

5. Garantías.

Provisional: Siete mil trescientos euros (7.300 €).

Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

b) Domicilio: Avda. Hytasa, 14.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41006.

d) Teléfono: 955 048 000.

e) Fax: 955 048 234.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 12.11.2008, a las 20,00 h.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

b) Solvencia económica y financiera: Según lo establecido en la cláusula 9 y C.R.E. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación.

c) Solvencia técnica y profesional: Según lo establecido en la cláusula 9 y C.R.E. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 12.11.2008, a las 20,00 h.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social (Registro General).

2. Domicilio: Avda. Hytasa, 14.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41006.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

b) Domicilio: Avda. Hytasa, 14.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: 21.11.2008.

e) Hora: 12,00 h.

10. Otras informaciones: El estudio de la documentación administrativa y de la solvencia económica y técnica o profesional de los licitadores se realizará el día 14.11.2008. La apertura de la proposición técnica de los licitadores se realizará el día 18.11.2008.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos e impuestos derivados del anuncio de licitación y de la formalización del contrato, así como cualesquiera otros que resulten de aplicación según las disposiciones vigentes en las formas y cuantías que estas señalen.

12. Fecha de envío del anuncio al Diario de la Unión Europea: 3.10.2008.

13. Portal informático o página web donde figuren informaciones y Pliegos. Página web: www.cibs.junta-andalucia.es.

Sevilla, 6 de octubre de 2008.- La Secretaria General Técnica, María de los Ángeles Pérez Campanario.